



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

## ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL PROGRAMA MÉDICO AMIGO".

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2024, REUNIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **DRA. KARLA VANESSA BLANCO NIETO**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE PRIMER NIVEL; Y **L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE LICITACIÓN**, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2024**, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL PROGRAMA MÉDICO AMIGO", DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

### HECHOS

EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS SE EMITIÓ EL **ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2024**, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE IGNACIO DE LA LLAVE.

UNA VEZ EMITIDO Y PUBLICADO EL FALLO, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETECTÓ UN ERROR INVOLUNTARIO EN DICHO DOCUMENTO, AL NO MENCIONAR LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA EL **RENGLÓN 9**, TODA VEZ QUE SÓLO SE CONTABA CON UNA PROPUESTA AL SER DESCALIFICADO TÉCNICAMENTE EL LICITANTE COMINSH, S.A. DE C.V.; EN ATENCIÓN AL ARTICULO 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

### RECTIFICACION

POR LO ANTERIOR, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA, SE INFORMA QUE CON FECHA 20 DE AGOSTO DE 2024 SE ENVIRAN LOS OFICIOS NÚMERO SESVER/DA/SRM/5511/2024 Y SESVER/DA/SRM/5512/2024 A LAS PERSONAS MORALES SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES, S. DE R.L. DE C.V. Y GEDURESTE, S. DE R.L. DE C.V., RESPECTIVAMENTE, SOLICITANDO LA COTIZACIÓN DEL RENGLÓN 9, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

No RENGLÓN.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CLISALUZ, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA Y VARIABLES, S. DE R.L. DE C.V.		GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	
			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
9	CINTA MÉTRICA MEDICA CORPORAL	3	\$556.46	\$1,669.38	\$610.00	\$1,830.00	\$590.00	\$1,770.00

COMO PUEDE APRECIARSE, EL PRECIO MAS BAJO PARA EL RENGLÓN 9, ES EL QUE OFERTÓ LA PERSONA MORAL **CLISALUZ, S.A. DE C.V.**, POR LO QUE SE DETERMINÓ ADJUDICÁRSELO POR SER LA MAS CONVENIENTE PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DEL ACTA, SE DA POR CONCLUIDA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD, AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES**

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES**

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN  
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA**

DRA. KARLA VANESSA BLANCO NIETO  
**EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN  
DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL**

L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI  
**COTIZADORA ADSCRITA AL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

